

CONVOCATORIA A MANIFESTACION DE INTERES

Préstamo FONPLATA ARG-12/2002

Proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Ente Administrador Puerto Santa Fe, de la República Argentina, tienen el agrado de invitar a Inversores Nacionales y Extranjeros a participar en el Proceso de Manifestación de Interés para la Formulación del Proyecto Ejecutivo, Concesión de la Construcción, Mantenimiento y Explotación del Proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe.

El objetivo del Proyecto es Reconvertir al Puerto de Santa Fe -Latitud Sur 31° 39' - Longitud Oeste 60° 42' -, dotándolo de las condiciones de operatividad necesarias para asegurar su competitividad. Con este proyecto, se espera Reconvertir el Puerto de Santa Fe implementando una Nueva Terminal Portuaria, moderna, adaptada a los requerimientos comerciales actuales y adecuadamente relacionada con la ciudad en sus aspectos urbanísticos y ambientales, en el Km 583 del Río Paraná en la Hidrovía Paraguay-Paraná.

A tal efecto, se dispone del estudio de su factibilidad económico-financiera, técnica, comercial, ambiental y legal, determinando las reales posibilidades y conveniencia de readecuar y ampliar la actual infraestructura del Puerto de Santa Fe.

La presente convocatoria corresponde a la última fase de la Etapa de Preinversión, de acuerdo al Contrato de Préstamo ARG-12/2002 suscripto por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.

Los inversores interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones, a partir del 24 de Agosto de 2010 y presentar su Manifestación de Interés junto con la documentación requerida en el mismo para Precalificar.

Los postulantes precalificados estarán habilitados para participar del proceso de Data Room, donde podrán proponer modificaciones, agregados, supresiones y cambios a la Documentación Preliminar del Proyecto, para que luego la Provincia de Santa Fe disponga el Pliego Definitivo del Llamado a Licitación Nacional e Internacional para la Formulación del Proyecto Ejecutivo, Concesión de la Construcción, Mantenimiento y Explotación del Proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe.

Los inversores interesados pueden consultar el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Convocatoria en la página web del Gobierno de la Provincia de Santa Fe www.santafe.gov.ar y obtener más información en la dirección indicada al pie de este aviso. Asimismo se realizarán "Jornadas de Difusión" de la presente Convocatoria en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Las Expresiones de Interés serán recibidas hasta el día 30 de septiembre de 2010 a las 10.00 horas, en la dirección indicada al pie de esta invitación. La apertura de las Ofertas se efectuará a las 11.00 horas del día 30 de septiembre de 2010 en el Salón Blanco de Casa de Gobierno.

+ INFORMACION: (de 8 a 13 hs)

Subsecretaría de Proyectos de Inversión y Financiamiento Externo.

Avenida Presidente Illia 1151 8vo. Piso, Centro Cívico Gubernamental,

S3000DWC, Santa Fe, República Argentina

ATN: Lic. Miguel Molina

proyectosdeinversion@santafe.gov.ar | Ref: Reconversión Puerto Santa Fe

spife
Subsecretaría
de Proyectos de Inversión
y Financiamiento Externo


GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE ECONOMÍA